



**JUZGADO DE FAMILIA N°2
87741/2017**



OFICIO N° 200/2024

Posadas, 25 de Septiembre de 2024.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados “ Expte. No 87741/2017 - GONDALLIER DE TUGNY Nestor Esequiel s/Divorcio ” de trámite ante el Juzgado de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de la Ciudad de Posadas; a fin de a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaría Única, a fin de solicitarle proceda a tomar razón y a realizar la correspondiente inscripción marginal de la sentencia de divorcio decretada en los autos del encabezado, en el acta de matrimonio celebrado entre el Sr. Nestor Esequiel Gondallier de Tugny, DNI N° 37.325.685 y Carina Beatriz Romero, DNI N° 36.783.372, acto celebrado en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el 06 de Mayo de 2013, matrimonio inscripto al inscripto en el Tomo IB, Acta 2, Año 2013, Sala de Matrimonio B del Registro de las Personas de Posadas, de la Provincia de Misiones. La sentencia que así lo dispone, en lo pertinente, a continuación se transcribe: “Posadas, 30 de Julio de 2.018.- Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por GONDALLIER DE TUGNY NESTOR ESEQUIEL D.N.I. N° 37.325.685 y ROMERO CARINA BEATRIZ D.N.I. N° 36.783.372 inscripto en el Tomo I B, Acta 2, Año2013, Sala de Matrimonio B del 2 Registro de las Personas de Posadas, de la Provincia de Misiones....Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas de Misiones a los fines de la toma de razón....REGISTRESE. NOTIFIQUESE”. Fdo. Dra. Julia Marta Alegre, Juez de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Sentencia registrada al Libro de Fallos N° V, Secretaría Única, Resolución N° 471, Fojas 861/862; Registrado el 30/07/2018. Hay una firma ilegible y un sello que dice Mariana Lopez Drozeski. Secretaria. Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰²
del mes de Octubre de 20 24, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 3403-1-24 oficio Nº 200/24 de fecha 25 de
Septiembre bajo el nº 22217 Fº 35

en EXPTENº 87741 / 2017 GONDALIR de
TUGNY NEROR Esquel s/ divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 13 Folio 88 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPÚBLICA ARGENTINA

002

13	2	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas Sala de Matrimonios
República Argentina, a 06 de Mayo
de 20 13, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Nestor Esequiel GONDALLIER DE TUENY

Edad 19 años, profesión Mecánico estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones
domiciliado en Ruta 12-km 3 1/2 y Av. 17 de Agosto Pos Doc. Ident. 37.325.685
Hijo de Nestor Raimundo GONDALLIER DE TUENY
nacionalidad Argentina profesión Comerciante
y de Juana Francisca FERNANDEZ
nacionalidad Argentina profesión Comerciante
domiciliados en Calle 47 - N° 6.145. Posadas

Carina Beatriz ROMERO

Edad 21 años, profesión Comerciante estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones
domiciliada en Ruta 12 km 3 1/2 y Av. 17 de Agosto Pos Doc. Ident. 36.783.372
Hijo de Marcelo Daniel ROMERO
nacionalidad Argentina profesión Mecánico
y de Clavelina BRITEZ
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en Juan Manuel de Rosas N° 6803

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rubén Mario GONDALLIER DE TUENY Doc. Ident. 27.685.817 Edad 33 años
Estado Casado Profesión Comerciante Domicilio 130130 Viv. Casa 79 J. América

Griselda Noemi SILVA Doc. Ident. 27.477.317 Edad 33 años
Estado Casada Profesión Comerciante Domicilio 130130 Viv. Casa 79 J. América

Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados



SILVIA RENÉ HIPOLITO
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 02 Acta N° 2

= Protocolizado Libro 13- Folio 88 Año 2024:

Corresponde al Expte. N° 3403-J-24. Oficio N° 200/2024 de Fecha 25-09-24.

Venido del Juzgado de Familia N° 2. Secretaría Única.

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina.

Autos Caratulados: Expte. N° 87741/2017-GONDALLIER DE TUGNY.

Nestor Esequiel s/Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: S/ES.

GONDALLIER DE TUGNY Nestor Esequiel DNI N° 37.325.685 Y.

ROMERO Carina Beatriz DNI N° 36.783.372.

Fecha de Fallo: 30-07-2018.

Fdo: Julia Marta ALEGRE. Juez Fdo: PEREZ Laura Emilia. Secretario

Posadas, Misiones el 10-2024.



ETECIA ROPEZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 14 de octubre de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 87741/2017 GONDALLIER DE TUGNY
NESTOR ESEQUIEL S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 14.10.2024 09:00:33